



CONVOCATORIA CONSEJO DEL PUEBLO AGENDA 21 LOCAL

Mediante la presente se remite convocatoria para la sesión del próximo Consejo del pueblo Agenda 21 Local, en la fecha fijada para el 30/01/19.

FECHA: 30/01/2019

LUGAR: Salón de Plenos Municipal

HORA: 19:00 Primera convocatoria // 19:30 Segunda convocatoria.

No habiéndose recibido ninguna propuesta por parte de los miembros del Consejo de introducción de puntos en el orden del día, se cierra la convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de actas de sesiones anteriores que estuvieran pendientes de aprobación.

2º.- Presentación de propuesta de un número especial de la Agenda Municipal de Mayo con información electoral de todos los grupos que concurran a las Elecciones Municipales 2019, así como una batería de medidas a consensuar para evitar la contaminación de nuestros municipios con la cartelería y la propaganda electoral, garantizando siempre la información a todos los electores.

3º.- Propuesta para la Convocatoria de la Asamblea del Pueblo en el Primer Trimestre de 2019. Uno de los objetivos principales es que el vecindario conozca los proyectos de Presupuestos Participativos aprobados e incluidos en el Presupuesto Municipal 2019.

4º.- Dar cuenta de la adaptación de la Agenda 21 LOCAL a los 17 objetivos ODS de la ONU para el Desarrollo Sostenible.

5º.- Ruegos y Preguntas.

Si no pudiera asistir a la reunión del Consejo, podrá delegar su voto indicando la persona en quien lo delega y remitiendo un correo a la presidencia para que esta lo tenga en consideración, al mail:

j.nietos@bocema.org

Reciban un cordial saludo.